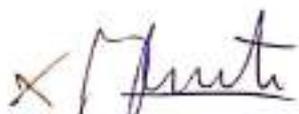


**Fundación**  
**Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona**

**Memoria y Estados Contables**  
por el ejercicio económico N° 8  
iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018  
expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Ricardo Arturo Raimondi  
Presidente

**Fundación**  
**Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona**  
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: C 1832292

**Consejo de Administración**  
al 31 de diciembre 2018

**Presidente:** Ricardo Arturo RAIMONDI

**Vicepresidente:** Marco Alejandro BRAMER MARKOVIC

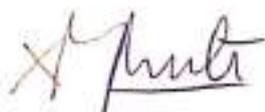
**Secretario:** Raúl Mariano ARRIBERE

**Tesorero:** Martín RUETE

**Vocales:** Brian ANTHONY

José Damián BLANCO MENGONI

Marcelo Ricardo TARAkJIAN



Martín Ruete  
Tesorero



Ricardo Arturo Raimondi  
Presidente

# FUNDACION POTENCIAR SOLIDARIO POR LA DIGNIDAD DE CADA PERSONA

## MEMORIA

(correspondiente al ejercicio económico N°8 comprendido entre 1/1/2018 y 31/12/2018)

### 1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

El 5 de julio de 2010 se constituye la "Fundación Potenciar Solidario por la dignidad de cada persona" (Fundación Potenciar Solidario) con el objeto de colaborar para que todos los hombres y mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad, alcancen la dignidad que a cada persona humana le corresponde - desde su concepción hasta su muerte natural-, en todas sus dimensiones - física, emocional, intelectual, social y espiritual.

La Fundación considera como segmentos de mayor vulnerabilidad: a) la infancia que viva en condiciones impropias de la dignidad humana; b) la vejez que viva en condiciones impropias de la dignidad humana; y c) las personas con enfermedad, minusvalía o discapacidad. Todos ellos que habiten en territorio argentino. La Fundación afirma que un accionar espiritual y/o médico asistencial de beneficencia sin fines de lucro, con una mirada integral de la persona en todas sus dimensiones, enfocado en el desarrollo, cuidado y protección de los segmentos de mayor vulnerabilidad, permitirá alcanzar el objeto.

La Fundación promueve que hombres y mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad, alcancen la dignidad que a cada persona humana le corresponde, colaborando en alianzas complementarias con otras Organizaciones de la Sociedad Civil / No Gubernamentales (ONG) para el desarrollo de un modelo integral evolutivo basado en la gestión, la comunicación institucional, el voluntariado y el desarrollo de fondos que permita el crecimiento sustentable con foco social.

### 2. ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Potenciar Solidario está organizada de la siguiente manera:

*Consejo Administración + Comunidades Voluntarios + Comité Asesoramiento + Equipo dedicado*

La Fundación Potenciar Solidario sustenta su accionar social en los setenta voluntarios que participan en los distintos equipos aportando su compromiso generoso, experiencia y redes de contactos.

### 3. HECHOS RELEVANTES 2018

El año 2018 estuvo centrado en potenciar la etapa de "Crecimiento sustentable con foco social" para desarrollar los programas para colaborar con las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Las principales líneas de acción para lograr el crecimiento sustentable con foco social, mediante un modelo integral evolutivo son:

- i. Afianzar Programas Sociales en alianza complementaria ("uno a uno, persona a persona, corazón a corazón")*
- ii. Consolidar la gestión ("hacer el bien, bien")*
- iii. Convocar y consolidar el voluntariado ("muchos haciendo poco")*
- iv. Afianzar el desarrollo de fondos diversificado ("muchos haciendo poco")*

En cada frente se ha avanzado confirmando el camino trazado por el equipo Fundador.

## Logros y avances más representativos:

*i. Afianzar los Programas Sociales en alianza complementaria ("uno a uno, persona a persona, corazón a corazón") para ir investigando, analizando, contactando y conociendo ONG para trabajar con ellas en alianza complementaria e ir definiendo los mejores modelos de intervención para dar respuesta a cada segmento de las personas más vulneradas que sufren indignamente.*

### *Logros y avances:*

- Durante 2018 afianzamos los distintos programas sociales en alianza con las ONG que compartimos el foco social por la dignidad de cada persona. Gracias a este accionar social sostenido es que se destaca el hecho de estar en alianza con 101 organizaciones sociales de diversas temáticas sociales que alcanzan más de 85.000 beneficiarios y llegan a 16 provincias. La renovación para seguir en alianza en 2019 fue de 91%.
- Programa ONG Potenciadas - 91 organizaciones sociales (312 personas) participaron en los nodos CABA y GBA Norte (Pilar) con un nivel de satisfacción general alta del 98%.
  - Formación: 31 actividades (109 horas) a cargo de Fundación Potenciar Solidario y 13 actividades (39 horas) a cargo de instituciones invitadas (Aportes de Gestión, Newifield, AEDROS y WINGU)
  - Soporte: 47 ONG (66 personas) participaron de 50 encuentros "Uno a Uno" para consultas y revisión de temas. Más del 30% de las ONG participó más de 1 vez y el 62% lo hizo aprovechando la posibilidad de usar la reunión virtual Zoom.
  - Acompañamiento
    - Cada ONG tuvo un voluntario que acompañó el proceso anual
    - Se realizaron 29 visitas a ONG para profundizar la alianza
    - Se llevaron adelante 10 actividades de recreación donde participaron más de 500 chicos en contextos de vulnerabilidad.
    - Se realizaron diversas campañas a lo largo del año para colaborar con necesidades de personas en contextos de vulnerabilidad: cuadernos, leche, zapatos y ropa.
    - Se generó la vinculación de ONG con instituciones especialistas como Estudios Contables, Estudios Legales Cátedras de Publicidad, Fundaciones Donantes y/o Agencias de Prensa.
- Programa Potenciar LAZOS - 11 organizaciones sociales que recibieron configuración, implementación, y acompañamiento en la plataforma de gestión integral de contactos e instituciones desarrollada por Potenciar Solidario sobre base Salesforce.
  - ONG miembros: Colegio Madre Teresa de Calcuta, Hospice Buen Samaritano, Conin Pilar, Pilares, Colegio Las Lomas Oral, Colegio Buen Consejo, Ingeniería sin Fronteras, La Merced Vida, ConVida, Fundación CUBA y Haciendo Camino
- Programa Potenciar LOGROS - 14 organizaciones sociales que recibieron configuración, implementación, y acompañamiento en la plataforma de gestión administrativa contable desarrollada por Potenciar Solidario sobre base Oracle Netsuite.
  - ONG miembros: Colegio Madre Teresa de Calcuta, Hospice Buen Samaritano, Enseña por Argentina, Nuestras Huellas, Donde Quiero Estar, Pilares, FUNDALAM, Colegio María de Guadalupe, Haciendo Camino, Damas de Caridad San Vicente de Paul, Ingeniería sin Fronteras, Fundación Franciscana, Media Pila, Pata Pila
- Programa Potenciar LIDERES - 51 líderes sociales de 47 ONG que recibieron formación en liderazgo personal (jornada exclusiva -16/10- y 20 cursos focalizados en el IAE BS Universidad Austral, coaching y cursos con miembros de Newfield Network, formación en AEDROS, formación con Arriazu Macroanalistas), redes en acción para acompañar y reconocimiento de su accionar.

- Se avanzó en el desarrollo de actividades relacionadas a la Niñez en Argentina con foco en la primera infancia donde se destacan las siguientes actividades junto a ONG en alianza:
  - talleres de formación de madres lactantes con FUNDALAM
  - acompañamiento al Centro CONIN Barracas de Pilares para chicos en alto riesgo nutricional
  - acompañamiento a alumnos del Centro Educativo Isauro Arancibia
  - talleres de formación de miembros de Bancos Comunes con Nuestras Huellas
  - acompañamiento al Hogar San José de DAC para niñas judicializadas
  - acompañamiento a la iniciativa Sembrando Oportunidades en Florencia Varela
  - acompañamiento a la iniciativa SAL en Pilar
  - fortalecimiento de la propuesta integral del Colegio Alfarcito en Salta
- Se mantuvieron durante el año reuniones con diversas ONG especialistas en las temáticas sociales y los segmentos de personas vulneradas contemplados en nuestro Objeto para tener elementos concretos, marcos conceptuales y experiencia de campo que permitan seguir avanzando con los Programas Sociales.
- Fuimos invitados a participar en las jornadas de reflexión sobre “Las caras invisibles de la pobreza” por la Universidad Austral.

## ii. Consolidar la gestión (“hacer el bien, bien”)

### *Logros y avances:*

- Afianzamos Potenciar LAZOS (Plataforma Integral de Atención) que permite incorporar, gestionar, informar, agradecer y fidelizar en escala a los diferentes segmentos que se relacionan con la Fundación: donantes estables, embajadores, auspiciantes, empresas, contactos institucionales y voluntarios.
- Afianzamos Potenciar LOGROS (Plataforma Administrativa Contable) que permite concentrar todos los movimientos contables en un único sistema que alimenta los informes de gestión y los Estados Contables generando agilidad, confiabilidad y transparencia.
- Realizamos reuniones mensuales con los administradores de Potenciar LOGROS y de Potenciar LAZOS respectivamente.
- Realizamos capacitaciones mensuales de introducción de Potenciar LOGROS y de Potenciar LAZOS respectivamente para nuevos usuarios.
- Participamos de la cátedra de creatividad en la UCA en la que los alumnos generaron propuestas para promocionar la Noche del Encuentro Solidario.
- Potenciamos la sede social como lugar para la tarea de las Comunidades, de otras ONG y de los aliados de gestión.
- Desarrollamos en conjunto con la Agencia Pro Logos un plan de presencia en medios gráficos y radiales para dar a conocer el accionar social de Fundación Potenciar Solidario que generó 5 entrevistas radiales y notas en 8 medios gráficos.
- Profundizamos las alianzas estratégicas de gestión con:
  - a. Estudio Friz: en temáticas contables
  - b. Estudio Beccar Varela: en temáticas legales
  - c. ONG WINGU: en temáticas de sistemas y aplicaciones
  - d. 3KSYS: en temáticas de sistemas administrativos / contables
  - e. Agencia Las Aguirre: en temáticas de coordinación de eventos
  - f. Agencia Pro Logos: en temáticas de prensa
  - g. AEDROS: en temáticas de desarrollo de fondos
  - h. IAE BS Universidad Austral: en temáticas de formación en liderazgo

iii. **Convocar y consolidar el voluntariado (“muchos haciendo poco”)**

**Logros y avances:**

- Sostuvimos el esquema de Comunidades con grandes resultados con foco en los desafíos: Voluntarios Acompañantes de ONG, Potenciar LAZOS/LOGROS, Potenciar LIDERES y Noche del Encuentro Solidario
- Sumamos 22 voluntarios para acompañar a las ONG Potenciadas que se sumaron al Programa.
- Los voluntarios que colaboran en las tareas con Potenciar LAZOS y Potenciar LOGROS en la sede volvieron a tener aportes muy destacados para nuestro modelo social.
- En la Noche del Encuentro Solidario 2018 participaron más de 40 voluntarios alumnos del Colegio Oakhill de Pilar como parte de un acuerdo de colaboración conjunto.
- Durante el año se realizaron encuentros con los miembros del Comité de Asesoramiento de Gestión que volvieron a sumar su experiencia y compromiso para afianzar cuestiones importantes del accionar de la Fundación.
- Los voluntarios Embajadores volvieron a poner en juego su red de contactos para alcanzar los desafíos de ingresos propuestos.

iv. **Afianzar el desarrollo de fondos diversificado**

**Logros y avances:**

- Sostuvimos la estrategia del fondeo en tercios para cubrir los recursos necesarios para brindar todos los Programas Potenciar Solidario de manera gratuita (personas, instituciones, evento anual).
- A lo largo del año mantuvimos diversas reuniones con el área de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo Social que acompañaron el Programa ONG Potenciadas mediante un subsidio.
- El 25 de octubre realizamos la 6ta Noche del Encuentro Solidario fruto del trabajo conjunto de los voluntarios y Comunidades. Acompañaron más de 400 personas, más de 30 empresas e instituciones, y 30 ONG compartieron su tarea con los presentes.
- Logramos incrementar un 55% los fondos de donaciones personales gracias a las campañas de aumento de donación y la incorporación de nuevos donantes.
- Logramos sumar a cuatro instituciones para acompañar los programas Potenciar Solidario.

Los avances del trabajo del Consejo de Administración, las Comunidades de Voluntarios y el Comité de Asesoramiento nos permitirán durante 2018 cumplir con los desafíos de la Etapa de “Crecimiento sustentable con foco social”.

#### **4. DESAFIOS Y PERSPECTIVAS 2019**

La Fundación se planteó los siguientes desafíos para el año 2019:

i. **Afianzar los Programas Sociales en alianza complementaria (“uno a uno, persona a persona, corazón a corazón”)**

- Profundizar el diálogo con las ONG Aliadas y ONG Potenciadas para seguir desarrollando un esquema de trabajo conjunto complementario que permita ayudar a los más vulnerados
- Afianzar los Programas: ONG Potenciadas, Potenciar LAZOS, Potenciar LOGROS y Potenciar LIDERES con una mayor oferta formativa y de soporte que sumen a nuestro acompañamiento integral en las temáticas complementarias de su accionar para colaborar con el crecimiento sustentable y con foco social.
- Sumar nuevas ONG al Programa ONG Potenciadas para poder ayudar a los que menos tienen.
- Desarrollar un nodo virtual para tener mayor llegada nacional de los Programas Sociales Potenciar Solidario
- Avanzar en alianzas institucionales con empresas alineadas con nuestro accionar

- ii. **Consolidar la gestión ("hacer el bien, bien")**
  - Potenciar propuestas en conjunto para mejorar la gestión, la comunicación institucional, el voluntariado y el fondo
  - Potenciar el uso de Potenciar LAZOS
  - Potenciar el uso de Potenciar LOGROS
  - Profundizar el vínculo con las instituciones aliadas en gestión
  - Afianzar el equipo dedicado y rentado
- iii. **Convocar y consolidar el voluntariado ("muchos haciendo poco")**
  - Afianzar el esquema de voluntariado en Comunidades, con la colaboración activa de los voluntarios de servicio funcional
  - Sumar nuevos voluntarios para acompañar ONG Potenciadas
  - Movilizar a los Embajadores para el desarrollo de fondos
  - Potenciar los canales de convocatoria de nuevos voluntarios
  - Avanzar en alianzas con empresas y universidades que desarrollen planes de Voluntariado Corporativo alineadas con nuestro accionar
- iv. **Afianzar el desarrollo de fondos diversificado ("muchos haciendo poco")**
  - Realizar la séptima Noche del Encuentro Solidario
  - Potenciar el canal Institucional (empresas y fundaciones)
  - Potenciar el canal donantes personas (frecuencia mensual y puntual)

Se estima alcanzar los desafíos mencionados de acuerdo al siguiente Presupuesto:

	<b>2019</b>
<b>Recursos</b>	
<b>Para fines generales</b>	
Contribuciones y Donaciones	2.500.000
Contribuciones y Donaciones Eventos	1.000.000
<b>Para fines específicos</b>	
Contribuciones y Donaciones por programas	500.000
<b>Total de recursos</b>	<b>4.000.000</b>
<b>Gastos</b>	
Generales de Administración	(250.000)
Específicos Generales	(2.500.000)
Desarrollo de Fondos	(500.000)
Proyecto Sociales	(500.000)
<b>Total de gastos</b>	<b>(3.750.000)</b>
Resultados por tenencia	75.000
Amortizaciones de bienes de uso	(25.000)
<b>Superávit del Ejercicio</b>	<b>300.000</b>

## 5. AGRADECIMIENTO

El Consejo de Administración desea agradecer a los voluntarios, a los donantes, a las ONG Aliadas, a las ONG Potenciadas, a las instituciones y especialistas consultados por la generosa colaboración prestada durante todo el año 2018; esta colaboración nos permite contar con una base sólida para desplegar nuestro accionar social.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de abril de 2019.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

X / *[Signature]*  
MR

X / *[Signature]*  
RR

# Fundación

## Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

Viamonte 332 Piso 4° Piso Depto. 32  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto de la Fundación: La Fundación tendrá por objeto colaborar para que todos los hombres y mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad, alcancen la dignidad que a cada persona humana le corresponde - desde su concepción hasta su muerte natural-, en todas sus dimensiones - física, emocional, intelectual, social y espiritual.

### Estados Contables

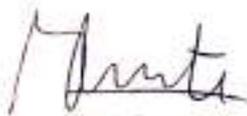
por el ejercicio económico N° 8  
iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018  
expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018

Número de inscripción en la  
Inspección General de Justicia:

C 1832292 / 4013053

Inscripción del estatuto en la  
Inspección General de Justicia:

Resolución 840 del 7 de Septiembre de 2011

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Ricardo Arturo Raimondi  
Presidente

## **Informe del Auditor Independiente**

Al Señor Presidente y Miembros del Consejo de Administración  
de la Fundación Potenciar Solidario por la dignidad de cada persona  
Dom. Legal: Viamonte 332 Piso 4 Depto 32  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
**CUIT 30-71203700-4**

### **Informe sobre los estados contables.**

He auditado los estados contables adjuntos de la Fundación Potenciar Solidario por la dignidad de cada persona, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas I a 5 y anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al balance general por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables.**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor.**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las



políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### Opinión.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación Potenciar Solidario por la dignidad de cada persona al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existen deudas al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, en concepto de aportes y contribuciones.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

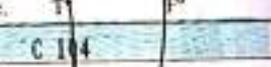
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril de 2019.-

  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148 F° 175

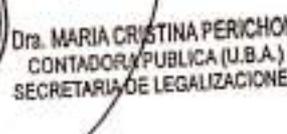
 **consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 

Buenos Aires 31/05/2019 010 T. 51 Legalización: N° 05475B

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 16/04/2019 referida a BALANCE de fecha 31/12/2018 perteneciente a FUNDACION POTENCIAR SOLIDARIO 30-71203700-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. FRIZ ISABEL CP T° 0148 F° 175 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

  
Dra. MARIA CRISTINA PERICHON  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

N° H 3022821

# Fundación

## Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

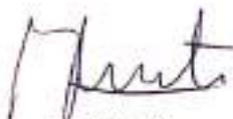
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

### Balance General

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018  
expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018 ( ver Nota 1.3- Unidad de Medida)  
Presentado en forma comparativa

	2018	2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2 a)	90.113	46.044
Inversiones (Nota 2. b y 3 )	1.106.633	1.510.313
Créditos (Nota 2. c y 3)	357.371	440.965
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>1.554.117</b>	<b>1.997.322</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso ( Anexo I)	35.462	-
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>35.462</b>	<b>-</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1.589.579</b>	<b>1.997.322</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 2.d y 3)	39.776	62.908
Fondos para fines específicos	-	894.186
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>39.776</b>	<b>957.094</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>39.776</b>	<b>957.094</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
(según estado respectivo)	1.549.803	1.040.228
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>1.589.579</b>	<b>1.997.322</b>

Las notas 1 a 5 y Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° F°175

  
Ricardo Arturo Raimondi  
Presidente

# Fundación Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

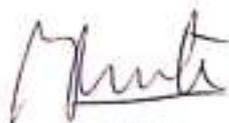
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

## Estado de Recursos y Gastos

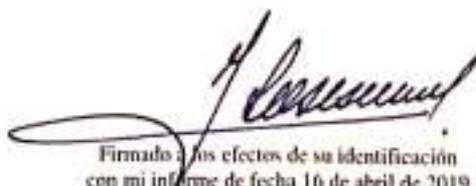
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018  
expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018 ( ver Nota 1.3- Unidad de Medida)

	2018
<b>Resultados ordinarios</b>	
<b>Recursos</b>	
<b>Para fines generales</b>	
Contribuciones y Donaciones	3.468.200
Contribuciones y Donaciones Eventos	1.424.030
<b>Para fines específicos</b>	
Contribuciones y Donaciones por programas	1.526.689
<b>Total de recursos</b>	6.418.919
<b>Gastos</b>	
Generales de Administración (Anexo II)	(218.579)
Específicos	
Generales (Anexo II)	(2.859.348)
Desarrollo de Fondos (Anexo II)	(782.395)
Proyecto Sociales (Anexo II)	(1.921.882)
<b>Total de gastos</b>	(5.782.204)
Resultados financieros y por tenencia netos	(109.412)
Amortizaciones de bienes de uso ( Anexo I)	(17.728)
<b>Superávit del Ejercicio</b>	<b>509.575</b>

Las notas 1 a 5 y Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.



Martín Ruete  
Tesorero



Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° P°175



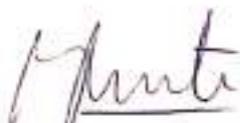
Ricardo Arturo Raimondi  
Presidente

**Fundación**  
**Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona**  
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

**Estado de Evolución del Patrimonio Neto**  
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018  
 expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018 ( ver Nota 1.3- Unidad de Medida)

Detalle	Fondos Sociales	Ajuste de Fondos Sociales	Resultados Acumulados	Totales
Saldo al inicio del ejercicio	12.000	47.706	980.522	1.040.228
Superávit del Ejercicio			509.575	509.575
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>12.000</b>	<b>47.706</b>	<b>1.490.097</b>	<b>1.549.803</b>

Las notas I a 5 y Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

  
 Martín Roete  
 Tesorero

  
 Firmada a los efectos de su identificación  
 con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
 Isabel Friz  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° F°175

  
 Ricardo Arturo Raimondi  
 Presidente

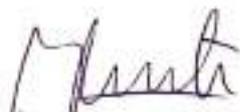
**Fundación**  
**Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona**  
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

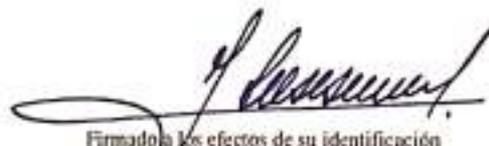
**Estado de Flujo de Efectivo**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018  
 expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018 ( ver Nota 1.3- Unidad de Medida)

	<b>2018</b>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>	
Total de fondos disponibles al inicio	1.556.357
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(359.611)</b>
Total de fondos disponibles al cierre del ejercicio	1.196.746
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>	
<b>Actividades Operativas</b>	
Contribuciones y Donaciones	3.235.205
Contribuciones y Donaciones Evento	1.340.030
Contribuciones y Donaciones para proyectos	632.503
Gastos Generales de Administración Pagados	(218.579)
Gastos Específicos	
Generales	(2.835.105)
Desarrollo de Fondos	(782.395)
Proyectos Sociales	(1.921.882)
Resultados financieros netos	(109.412)
Pago de deudas al inicio	(62.908)
Aumento de créditos corrientes	(20.376)
Compra de bienes de uso	(53.190)
Cobro de créditos al inicio	436.498
<b>Flujo de efectivo utilizado por las actividades operativas</b>	<b>(359.611)</b>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(359.611)</b>

Las notas I a 5 y Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

  
 Martín Ruete  
 Tesorero

  
 Firmado a los efectos de su identificación  
 con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
 Isabel Friz  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° F°175

  
 Ricardo Arturo Raimondi  
 Presidente

# Fundación

## Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

### Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Las cifras en unidades monetarias están expresadas en pesos de cierre de 2018  
(ver Nota 1.3- Unidad de Medida)

#### NOTA 1: NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Fundación para la preparación de los presentes Estados Contables:

##### 1.1 Preparación y presentación de los estados contables:

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 11, 25 y 41, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

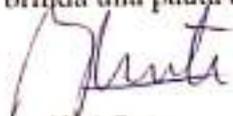
##### 1.2 Estimaciones contables:

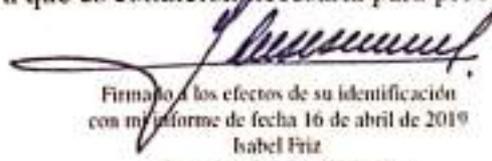
La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo de Administración de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administración de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

##### 1.3 Unidad de medida:

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2018), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N°6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 41 (aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución del Consejo Directivo N° 26/2015 y la Resolución de Mesa Directiva N° 2/2016), la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación N°8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Fritz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° F°175

  
Ricardo Arturo Raimondi  
Presidente

# Fundación

## Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

### Notas a los Estados Contables (continuación)

#### NOTA 1: NORMAS CONTABLES (Continuación)

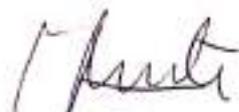
##### 1.3 Unidad de medida: Continuación

de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ( INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

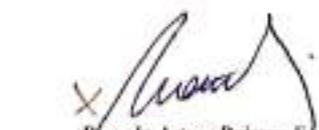
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encuentra configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberán ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no debería ser reexpresados.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la fundación deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas.
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016 ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas a moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas profesionales pertinentes.

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° P°175

  
Ricardo Arturo Raimondi  
Presidente

# Fundación

## Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

### Notas a los Estados Contables (continuación)

#### NOTA 1: NORMAS CONTABLES (continuación)

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo de un período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en una sola línea en el rubro "resultados financieros y por tenencia netos" junto a otros resultados financieros.

#### Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el Consejo de Administración de la Fundación ha optado por aplicar la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, detallado en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPCE. Debido al uso de esta opción, la fundación no ha incluido la correspondiente información comparativa en el estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

#### 1.4 Criterios de valuación:

Los principales criterios de valuación utilizados por la Fundación, fueron los siguientes

##### a. Caja y Bancos:

El efectivo disponible en moneda nacional se ha computado a su valor nominal, al cierre de cada ejercicio.

##### b. Créditos y Deudas:

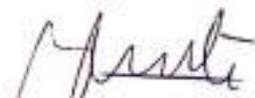
A su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

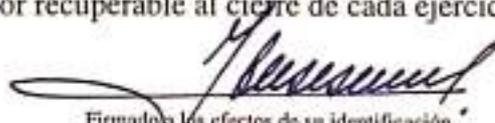
##### c. Inversiones:

Las inversiones en fondos comunes de inversión a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio.

##### d. Bienes de Uso:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo descripto en el 1.3 menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio. Las depreciaciones se calcularon siguiendo el método de la línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil estimada para cada categoría de bienes. El valor de los bienes de uso, considerado en su conjunto, no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° P°175

  
Ricardo Arturo Raimondi  
Presidente

# Fundación

## Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292  
Notas a los Estados Contables (continuación)

**e. Cuentas del Patrimonio Neto:**

Los fondos sociales de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 ascienden a doce mil pesos valor nominal. Las cuentas del patrimonio neto, se expresaron de acuerdo con lo descripto en la nota 1.3.

**f. Cuentas del Estado de Recursos y Gastos:**

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, se encuentran expresadas siguiendo los lineamientos detallados en el punto 1.3.

**NOTA 2: DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

a. El detalle de caja y banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Caja Administración	5.699	2.329
Banco Galicia Cta. Cte. en pesos	84.414	43.715
<b>Totales</b>	<b>90.113</b>	<b>46.044</b>

b. El detalle de inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

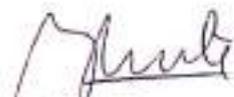
	2018	2017
Fondo común de inversión Fima	1.106.633	1.510.313
<b>Totales</b>	<b>1.106.633</b>	<b>1.510.313</b>

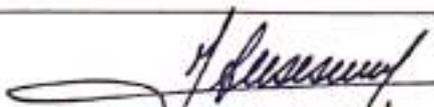
c. El detalle de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<b>Corrientes</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Créditos a cobrar	84.000	302.673
Donaciones con tarjetas de crédito a cobrar	252.995	133.825
Retención Imp. a las ganancias a compensar	12.807	-
Gastos a recuperar	7.569	-
Depósito en garantía de alquiler	-	4.467
<b>Totales</b>	<b>357.371</b>	<b>440.965</b>

d. El detalle de las deudas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Gastos varios a pagar	39.776	62.908
<b>Totales</b>	<b>39.776</b>	<b>62.908</b>

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° F°175

  
Ricardo Augusto Reimund  
Presidente

**Fundación**  
**Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona**  
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

**Notas a los Estados Contables (continuación)**

**NOTA 3: PLAZO DE CANCELACIÓN DE CREDITOS, INVERSIONES Y DEUDAS**

La composición de los créditos, inversiones y pasivos según su plazo estimado de cobro o pago es el siguiente:

Información al 31 de diciembre de 2018	Créditos	Inversiones	Pasivos
A vencer: 1er. Trimestre posterior al cierre	357.371	1.106.633	39.776
Totales	357.371	1.106.633	39.776

Los créditos y pasivos no devengan intereses. Las inversiones en fondo común de inversión se ajustan por índice específico en función de la cotización del cierre.

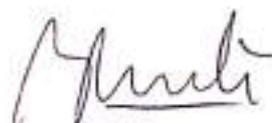
**NOTA 4: EXENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

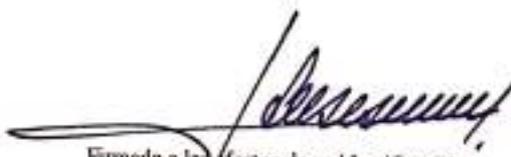
De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso f) de la Ley de Impuesto a las Ganancias según texto ordenado en 1986 y modificaciones, las rentas que obtengan las fundaciones se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que tales ganancias y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan.

Mediante Resolución Nro. 051/2012/002109/1 del 16 de marzo de 2012, la Fundación ha sido reconocida como entidad exenta por la Administración Federal de Ingresos Públicos desde el primero de octubre de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2013. Dicho certificado fue renovado anualmente hasta el 31 de diciembre de 2019.

**NOTA 5: TRATAMIENTO EN EL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS:**

La Fundación se encuentra exenta de pleno derecho en el impuesto a los ingresos brutos e acuerdo al Código fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, figurando en el registro respectivo.

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 16 de abril de 2019.  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° F°175

  
Ricardo Arturo Reimondi  
Presidente

# Fundación Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

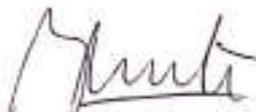
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

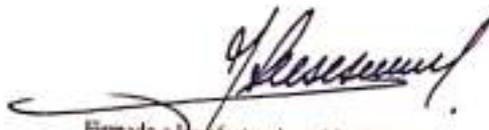
## Bienes de Uso

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018  
expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018 ( ver Nota 1.3- Unidad de Medida)

### Anexo I

Rubros	Valores de Origen			Depreciaciones			Totales
	Al comienzo del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
	\$						
Equipos de computación	-	53.190	53.190	-	17.728	17.728	35.462
<b>Totales 2018</b>	-	<b>53.190</b>	<b>53.190</b>	-	<b>17.728</b>	<b>17.728</b>	<b>35.462</b>

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° P°175

  
Ricardo Altuso Ramicondi  
Presidente

# Fundación

## Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

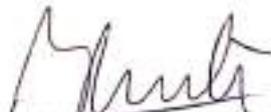
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

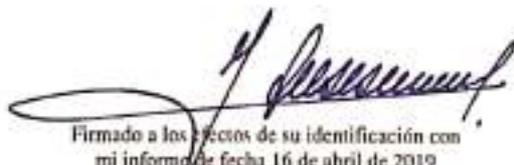
### Detalle de Gastos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018  
expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018 ( ver Nota 1.3- Unidad de Medida)

#### Anexo II

Detalle	Grales. de Administración	Generales Específicos	Específicos Desarrollo de Fondos	Específicos Proyectos Sociales	Totales Específicos
Sueldos y cargas sociales		2.569.080			2.569.080
Honorarios de proyectos sociales				928.280	928.280
Servicios a beneficiarios		13.695		737.075	750.770
Gastos por evento de recaudación			662.909		662.909
Viáticos y movilidad		133.480	6.110	63.038	202.628
Formación		5.391		165.175	170.566
Institucionales varios			113.376		113.376
Alimentación comidas beneficiarios				26.450	26.450
Honorarios de administración	108.025				-
Alquileres		35.504			35.504
Gastos cobranza de fondos	49.895				-
Celulares		24.898			24.898
Expensas		20.071			20.071
Sistemas informáticos		18.919			18.919
Seguros sede		8.760			8.760
Gastos y comisiones bancarios	24.796				-
Impuesto débitos y créditos	27.929				-
Trámites ONG's	4.972				-
Librería		3.020		1.864	4.884
Luz, gas y otros servicios		5.090			5.090
Telefonía, tv, internet		7.001			7.001
Refrigerios sede		5.034			5.034
Correspondencia		6.461			6.461
Varios	2.962	2.944			2.944
<b>Total Año 2018</b>	<b>218.579</b>	<b>2.859.348</b>	<b>782.395</b>	<b>1.921.882</b>	<b>5.563.625</b>

  
Martín Ruede  
Tesoro

  
Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° F°175

  
Ricardo Astaró Raimondi  
Presidente

# Fundación

## Potenciar Solidario por la Dignidad de Cada Persona

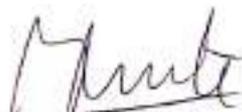
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia C 1832292

### Comparación de los Recursos y Gastos del Ejercicio con el Presupuesto Aprobado por el Consejo de Administración expresado en pesos de cierre del 31 de diciembre de 2018 (ver Nota 1.3- Unidad de Medida)

#### Anexo III

Detalle	Monto real de recursos y gastos del ejercicio 2018	Presupuesto económico ejercicio 2018 (1)	Variaciones
<b>INGRESOS</b>			
Fines Grales- Contribuciones y donaciones	3.468.200	2.583.798	884.402
Fines Grales.- Contribuciones y donaciones evento	1.424.030	1.254.988	169.042
Fines Especificos- Contrib. y donaciones programa	1.526.689	959.696	566.993
<b>Total Ingresos</b>	<b>6.418.919</b>	<b>4.798.482</b>	<b>1.620.437</b>
<b>EGRESOS</b>			
Gastos de de administración	(218.579)	(295.290)	76.711
Específicos Generales	(2.859.348)	(2.879.089)	19.741
Específicos – Desarrollo de Fondos	(782.395)	(516.760)	(265.635)
Específicos - Programas sociales	(1.921.882)	(664.407)	(1.257.475)
<b>Subtotal Egresos</b>	<b>(5.782.204)</b>	<b>(4.355.546)</b>	<b>(1.426.658)</b>
<b>Resultados financieros netos</b>	(109.412)	22.147	(131.559)
<b>Amortizaciones de bienes de uso</b>	(17.728)	(7.382)	(10.346)
<b>Superávit</b>	<b>509.575</b>	<b>457.701</b>	<b>51.874</b>

(1) Incluido en la memoria al 31-12-2017 y reexpresado a moneda de cierre de 2018.-

  
Martín Ruete  
Tesorero

  
Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 16 de abril de 2019  
Isabel Friz  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°148° P°175

  
Ricardo Añuro Raimondi  
Presidente